PROGRAMA CONCILIA OCIO INVIERNO 2026-2027
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN / MATRÍCULA

Ordenanza reguladora: **3660 Aprobación definitiva de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de Escuela Vacaciones para la Conciliación de la Vida Laboral y Familiar. BORM nº 53, 3 de marzo de 2012.**

Nombre y Apellidos del niño/niña:					
Fecha de nacimiento:	Edad:	Curso académico actual:	Centro académico:	Nº hermanos/as:	Edades:
Dirección:					Nº:
Municipio:					C.P.:
Nombre y apellidos responsable 1. PARENTESCO:			Fecha de nacimiento:	D.N.I.:	Estado Civil: ☐Soltero/a ☐Casado/a ☐Viudo/a ☐Separado/a ☐Divorciado/a ☐Pareja de hecho
Tlf. Casa:	Tlf. Móvil:	Tlf. trabajo:	Tlf. Familiares:	Tlf. Otros:	
Nombre y apellidos responsable 2. PARENTESCO:			Fecha de nacimiento:	D.N.I.:	Estado Civil: ☐Soltero/a ☐Casado/a ☐Viudo/a ☐Separado/a ☐Divorciado/a ☐Pareja de hecho
Tlf. Casa:	Tlf. Móvil:	Tlf. trabajo:	Tlf. Familiares:	Tlf. Otro	

EL PAGO DE LA TASA, EN CASO DE APARECER EN LAS LISTAS DEFINITIVAS, SE HARÁ POR AUTOLIQUIDACIÓN

Correo electrónico para comunicaciones (obligatorio):

Observaciones:

Hora a la que acudirá el/la niño/a a la escuela aproximadamente (señala con una X) ☐ 7:30 ☐ 7:45 ☐ 8:00 ☐ 8:15 ☐ 8:30 ☐ 8:45 ☐ 9:00

Fechas de inicio: 23/12/2026 Festivos durante el programa: sábados, domingos, 25 de diciembre y 1 de enero
Fecha de fin: 5/01/2027

Servicio de comedor: ☐ SI ☐ NO

ANTES DE FIRMAR LA SOLICITUD, DEBE LEER LA INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS QUE SE PRESENTA EN EL REVERSO DE LA MISMA.

LAS SOLICITUDES QUE NO VAYAN CON LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES NO SERÁN VÁLIDAS

Firmado padre/madre y/o tutor/a:

El Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas tendrá acceso al volante de empadronamiento de su unidad familiar con los datos que consten en el Padrón Municipal de Habitantes (exclusivo habitantes de Las Torres de Cotillas)

En caso de que SE OPONGA a que esta administración consulte o recabe los citados documentos, marque la/s casilla/s correspondiente/s:

ME OPONGO a que esta administración consulte o recabe los siguientes documentos:

_____

_____

En el caso de oponerse a que la Administración recabe los citados documentos, queda obligado a aportar los documentos relativos al procedimiento junto a esta solicitud.

Información básica sobre el tratamiento de los datos de carácter personal:

le informamos que sus datos serán tratados por el Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas con la finalidad de gestionar los trámites de gestión en los servicios orientados a favorecer y facilitar la conciliación de la vida laboral y personal de las familias, así como aquellas otras necesarias para cumplir con la normativa administrativa. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación, supresión y portabilidad cuando procedan enviando un correo a nuestro Delegado de Protección de Datos a dpd@lastorresdecotillas.es. Puede obtener más información detallada sobre el tratamiento de sus datos al reverso o al final de la solicitud."

Información detallada sobre el tratamiento de sus datos personales

Responsable: Se informa al interesado/a que sus datos personales van a ser objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Responsable del tratamiento), con CIF P-3003800-D, y dirección Plaza Adolfo Suárez, nº1, 30565, Las Torres de Cotillas, Murcia, e incorporados al sistema de tratamiento "Gestión de escuelas de conciliación y periodos vacaciones".

Delegado de Protección de datos: El Ayuntamiento de las Torres de Cotillas cuenta con el apoyo y nombramiento del Delegado de Protección de datos, cuyos datos de contacto son: dpd@lastorresdecotillas.es.

Finalidades: Sus datos personales se tratarán con la finalidad de:

- Gestionar los trámites de servicios orientados a favorecer y facilitar la conciliación de la vida laboral y personal de las familias.
- Gestionar los contactos que sean necesarios para cumplir con la finalidad antes indicada.
- Además de aquellas otras necesarias para cumplir con la normativa administrativa, como contactar con usted en caso de ser necesario.

Legitimación: El tratamiento de sus datos personales está legitimado en:

- El cumplimiento de obligaciones legales aplicables al Responsable del tratamiento, a saber:
  - Real decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
  - Ley 58/2003 de 17 de diciembre, Ley General Tributaria.
  - La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
  - Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
  - Ley 3/2021 de 29 de julio, de Servicios Sociales de la Región de Murcia.
- El cumplimiento de una misión realizada en interés público del responsable o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, a saber:
  - Ley 7/1985 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Plazo de supresión: Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Destinatarios: Sus datos serán cedidos en los casos legalmente establecidos a:

- Aquellas entidades, públicas y/o privadas con las que el Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas requiera compartir sus datos para la prestación de la solicitud, así:
  - A la entidad bancaria correspondiente en caso de domiciliación de pagos.
  - Consejería de Política Social, Familias e Igualdad.
  - La Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE).
  - La Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos.
  - Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Sus datos identificativos serán publicados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas y en la página web del mismo.

Transferencias internacionales: No están previstas transferencias internacionales de los datos.

Decisiones automatizadas: No se realizan decisiones automatizadas.

Ejercicio de derechos: Para ejercitar los derechos que procedan conforme a la normativa de protección de datos (acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan) frente al tratamiento de sus datos personales, dirigiendo un escrito al registro general o la sede electrónica del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, o por correo electrónico a la siguiente dirección: dpd@lastorresdecotillas.es, identificándose de forma correcta. Podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) para presentar una reclamación cuando no considere debidamente atendida su solicitud.